

El Guadalete.

En Jerez.		Fuera	
Un mes.	8 rs.	Un trimestre.	27 rs.
Un año.	90	Un año.	100

ANUNCIOS, á precios convencionales
 Redacción y Administración,
 Compás, 2.

Año XXX.

El Guadalete.

EL CARNAVAL QUE NO ACABA.

Ante la progresión creciente que siguen los atropellos y abusos de los agentes del gobierno en provincias para preparar el leír de las próximas elecciones, estamos tentados de creer que en aquel famosísimo proyecto de ley municipal del señor Moret, proyecto cuya prematura muerte nunca lloraría bastante la masa festiva de nuestra patria, había algo aprovechable.

Era ese algo aquella estúpida idea de los delegados del gobierno, cerca de los ayuntamientos para entender en todos los asuntos políticos y pelearse una docena de veces por semana con el alcalde y los concejales, amén de tener á todas horas toda clase de cuestiones con los restantes vecinos del municipio. Nosotros consideramos aprovechable la idea, por lo que toca á la cuestión electoral.

Dado que en nuestro país un cambio de gabinete trae consigo la necesidad de un cambio de Cortes. Dado que la disolución de un Parlamento y la convocatoria de otro trae consigo la necesidad de un cambio de ayuntamientos y de diputaciones provinciales. Dado que por el último sistema este cambio trae aparejado un inmenso cúmulo de multas, procesos y vejaciones de toda clase. Dado que con tal sistema la administración provincial y municipal ha de ir quedando por completo en manos de gente que no temen los vejámenes consabidos con tal de que se les deje tiempo para prepararse á ellos, se ocurre preguntar, ¿no sería mejor la creación de diez ó doce mil plazas de delegados electorales, del gobierno, en las provincias y en los municipios?

Esos delegados formarían el censo, recibirían las listas, presidirían las mesas interinas y podrían nombrar subdelegados para presidir las de otros colegios en caso de necesidad. El de superior categoría en el distrito podría también presidir el escrutinio definitivo, con lo cual se quitaría esta peligrosa tarea á la administración de justicia.

Las ventajas de tal innovación puede apreciarse hasta el mismo señor Romero Robledo. ¿Había un cambio de ministerio? pues de seguida y con la facilidad con que se cambia el personal de un departamento, se cambiaba todo el personal de delegados. Estos se entenderían directamente con el candidato designado por el gobierno. De él recibirían instrucciones para confeccionar las listas que para mayor garantía existirían solamente en su poder, y para arreglar cuanto fuera necesario. Y los ayuntamientos y las diputaciones podrían seguir sus caminos administrativos con independencia de la

voluntad del cacique dominante, al cual no tendría ya superior empeño en servir el consejo de S. M. De esa manera, puesto que la tendencia es á que ni de oposición haya diputados sin la venia del gobierno, se podría con tiempo calcular el número de esos diputados que á la situación dominante con vendría que hubiese. Se sortearía un número igual entre todos los distritos de España, y los delegados á quienes correspondiera ya sabían que estaban en la obligación de hacer elegir el candidato de oposición que el ministerio hubiera tenido á bien designarles. ¿Pues que vamos á eso, por qué no hemos de ir por el camino más corto y despejado? ¿Por qué no hemos de hacer algo para que el país no sufra tantos quebrantos y perturbaciones?

Necesitamos, por el bien parecer, presentarnos ante la Europa culta con cierto sistema representativo. Es preciso que no se nos confunda de un todo con nuestros vecinos de allende el Estrecho, quienes todavía no están en condiciones de tener Romero Robledos. Pero hay que ver también la manera de no vivir peor que ellos por conseguir tanto honor. Si se halla por ahí quien para el mismo fin posea una idea más luminosa, que alce el dedo. Nosotros alzamos aquí la pluma, y si á alguien parece este artículo un resto del humor pesadamente bromista de estos días, piénsese que no puede tratarse ya de otra manera un asunto que en las regiones oficiales se trae y se lleva como en perpetuo Carnaval.

NUEVOS CLAMORES DE «EL CORREO»

Con lo que están haciendo los gobernadores en los trabajos preparatorios, electorales, las Cortes futuras recibirán más daño que favor, pudiéndose asegurar que si continúa como va la campaña, los nuevos legisladores vendrán bastante marchitos y con vida poco lisonjera.

Van siendo ya en número extraordinario las noticias de atropellos que se verifican con el mayor descaro, y hasta nosotros que no somos periódico de gran circulación, y que apagamos bastante los tonos de las cartas, son tantas las que recibimos, que con ellas podríamos llenar todos los días el número, viéndonos obligados á ir retrasando el material, y hoy á dejar para mañana cerca de columna y media de este original, después de otro tanto que en la sección correspondiente publicamos, reducido á la más breve idea posible, deseosos de ganar espacio para otros trabajos también importantes.

No sabemos qué se propone el gobierno por este camino, como no sea desconsolidar el sistema parlamentario más de lo que está, por desgracia, y pagar tributo

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

Jerez de la Frontera: Martes 4 de Marzo de 1884.

á pasiones locales sin grandeza, ni sentido alguno moral; porque en los casos mismos en que la justicia y el desorden piden la remoción, ocurrirá de fijo que los sustitutos son tan malos ó peores, que los que son sustituidos.

El gobierno parece con todas estas cosas y con otras medidas de su política, y con el tono agresivo que ha puesto á su prensa; parece que se ha propuesto encender las pasiones y privarse del apoyo de las personas circunspectas.

Nosotros mismos, á nuestro pesar, tenemos que ir acentuando nuestra actitud, y como nosotros, hacen lo propio periódicos sin compromisos como *El Día*, y de alta moderación como *El Imparcial*, el cual ayer, con formas suaves, viendo la interpretación que el gobierno dá á la ley de reuniones, mejor dicho, la conculcación que de ella hace, tiene ya que decir al gobierno que no siga por camino tan imprudente, que no infrinja las leyes y que no ponga en los partidos la ira que les está despertando con toda su conducta.

En una palabra, que por todas partes se empieza á sentir cierto desasosiego y cierta alarma que no puede convenir al gobierno, y que desde luego no conviene al país, partidario decidido de la paz en la libertad.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO Y EL TRIBUNAL SUPREMO.

La cuestión de prensa nacional de la presidencia del Consejo, envió anoche á los periódicos oficiosos un suelto relativo á la sentencia del Tribunal Supremo, declarando lícita, con arreglo al Código, la propaganda republicana y socialista.

Es cierto que en materia criminal no hay más motivos de casación que las infracciones de ley. Pero disminuye en algo este hecho el valor de las resoluciones de los tribunales del Supremo principalmente? ¿Dejarán de constituir esas resoluciones la genuina interpretación de la ley? ¿Qué juez, qué magistrado osará dictar sentencia en contra del texto expreso de una resolución del Tribunal Supremo? ¿Qué opinión personal del Sr. Cánovas ha sido siempre contraria á la legalidad de la propaganda republicana? Pues esa opinión no tiene más valor que el que le dá la representación doctrinal y cien-

tífica de su autor, con entera independencia del cargo que ejerce. Legalmente la doctrina sentada en un fallo por el juez municipal del último rincón de España tiene más valor que la opinión personal del Sr. Cánovas. ¿Qué lamentable confusión es esta que quiere colocar las opiniones personales de los ministros por encima de las leyes y de las sentencias de los tribunales? La opinión personal del señor ministro de Fomento es que Roma debe pertenecer al Papa y no al rey de Italia que cometió un despojo. ¿Por qué no prevalece también la opinión personal del ministro de Fomento? ¿Es que sólo el señor presidente del Consejo disfruta de la prerrogativa de que sus opiniones sean el primer poder del Estado?

Torpeza grande ha sido suscitar este problema. Es casi seguro que antes de que las Cortes conviertan en ley la opinión del Sr. Cánovas—único procedimiento natural y legítimo,—se plantease de nuevo la cuestión ante la Sala segunda del Supremo, resultando una de estas dos cosas: ó el Supremo, como es seguro, reproduce su primer fallo, ó se desdice y borra lo que antes escribiera: en el primer caso, ¡qué derrota para el señor Cánovas! En el segundo, ¡qué mengua para nuestro primer Tribunal! Así son todas las temeridades: por cualquier lado llevan al abismo.

TELEGRAMAS.

EN EL SUDAN.

Londres 1.º—El *Daily News* asegura que se ha recibido un despacho del general Graham diciendo que considera posible un arreglo satisfactorio con el enemigo sin necesidad de efusión de sangre.

El *Daily Telegraph* dice que el general Graham envió un parlamentario á los rebeldes sudaneses intimándoles á dispersarse, notificándoles al mismo tiempo la misión pacífica que en estos momentos está desempeñando en Khartum el general Gordon.

En el Cairo, donde se conoce acaso mejor el espíritu que domina á los rebeldes, se cree que las gestiones hechas por el general Graham no tendrán resultado alguno, y que por lo tanto se verá obligado á apelar á las armas.

Londres 1.º (1.º tarde).—El *Daily Telegraph* publica en su edición de esta tarde un despacho de Suakin fechado á las doce de la tarde de hoy, (hay que tener en cuenta la diferencia del Meridiano) diciendo que ayer se trabó una batalla entre las tropas mandadas por el general Graham y los sudaneses acudidos por Osman-Digma.

La acción se prolongó durante todo el día terminando con la completa derrota de los sudaneses.

LA GRAN PROSPERIDAD.

Nueva-York 1.º—Segun datos que publican los periódicos, la existencia de oro en los Estados Unidos ha aumentado en 25 millones de pesos durante el primer

trimestre del actual año económico. La existencia de dicho metal precioso en esta República, se calcula que es actualmente doble de la que había antes de la última suspensión de los pagos en metálico.

La prensa americana se felicita de estos datos que revelan la excelente situación económica de los Estados Unidos.

LOS FRANCÉSES EN ASIA.

Londres 1.º—El corresponsal del *Times* en Haiphong refiere que hizo una excursión por el Songkro adelantándose hasta 10 millas de Bagninh.

Añade que vió unos mil franceses en marcha sobre aquella plaza, y que los tiradores chinos hacían fuego á los cañones franceses los cuales se estaban preparando para destruir los obstáculos que dificultan la navegación del río.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 1.º de Marzo de 1884.

Más calma se notaba anoche en los círculos políticos donde escaseaban las novedades hasta el extremo de tener que apelar á los rumores de siempre, es decir, á si existen ó no diferencias en el seno del gobierno, y si éstas habrán de hacerse ostensibles en breve plazo.

Para apoyarlas aducen sus propaladores la significación y tendencia de algunos ministros, el carácter y temperamento de otros, sus procedimientos mismos de gobierno, todo aquello en fin que pueda hacer sospechar siquiera la existencia de lo que tanto ellos aseguran.

Pero entre si es ó no cierto todo esto, la prensa ministerial no cesa ni un momento en negar con los caracteres más rotundos todas estas afirmaciones fusionistas, y decimos esto, porque nadie más que los que siguen á D. Práxedes son los más interesados en el asunto.

No es ya la primera vez que circulan estas noticias: á los quince días de constituido el ministerio actual se dijo ya que no marchaban muy de acuerdo, y que no sería muy difícil que en plazo no lejano se provocase una crisis.

Los maliciosos sospecharon que su origen no sería otro que el del Sr. Cánovas para entretener á los impacientes; la oposición reflexionó bien pronto sobre este juicio, y debió admitirle cuando los rumores se acallaron, mas estos vuelven á renacer y ensanchar una esfera de acción, y todos se interesan en el asunto.

¿Es que hoy son ciertos? ¿es que ha llegado el momento de saber á qué atenerse respecto del carácter del gobierno, al seguir por los derroteros incomprensibles por donde camina, ó es que son como nuevas esperanzas lanzadas al mercado político para evitar las protestas de los unos, las amenazas de los otros y los ataques de todas las oposiciones unidas?

No hemos nosotros de asegurar nada; la prensa autorizada en los distintos partidos hace sus correspondientes afirmaciones pero si creemos que todas son exageradas: que algo existe nos parece indudable, pero no se nos oculta que toda la importancia del partido conservador está en la rigurosa disciplina que ha sabido guardar inculcándole la oposición por espacio de tres años, y que ha sido á no dudarlo la causa principal de encontrarse hoy en

que pasado bastante tiempo, y en vista de que el moro, principiaba á dar señales de vida volvió á ella.

Ambos me siguieron, y penetrando en la de Alvar-Nuño, mandaron despejarla, quedándose solos con Mamú.

Ignoro lo que allí harían, así como si estuviesen poco ó mucho rato; porque la verdad, hacia ya cerca de cuarenta y ocho horas que no pégaba los ojos, y mis párpados se cerraron contra mi voluntad.

La voz del conde me despertó, y hallé á mi lado, pero en vano busqué con la vista al enano.

No estaba allí, y como comprendereis no era cosa de que yo preguntara por él.

—Fortun, me dijo: Es preciso que vuelvas á Sierra-Nevada.

—Sabrás el camino que conduce á la gruta? —Creo que daré con él, le dije.

—Pues lleva contigo la gente que te parezca, así como todo aquello que necesario sea, para destruir la guardia que en sus entrañas se oculta.

Te prevengo que no quiero que quede ni fastro de ella. ¿Me has entendido?

—Sí, á fé mia, le repliqué; pero sabed, señor,

que no es empresa que pueda terminarse en un día.

—Yo no te he fijado plazo. Solo te he dicho que la destruyas y que lo hagas bien.

—Lo mejor que sepa, y procuraré que os dejare satisfecho.

—Mucho esperó de tí, amigo Fortun.

—Os aseguro, Garci-Perez, que las palabras del conde me enorgullecieron, y que por no dejar defraudadas sus esperanzas, hubiera yo ido hasta...

—Lo comprendo, interrumpió Garci-Perez. Si yo hubiera tenido la dicha que tú, de oírme llamar por el conde, amigo suyo, y decir que esperaba de mí una parte activa para realizar sus proyectos, me hubiera dejado matar cien veces; pero sigue que tú relato me interesa.

—Cuando hayas terminado, continuó el conde, mandas aquí la gente, y tú irás en busca de Menendo, para que levante el cerco de Hezna-Roman, y con su huéste os vendreis sin pérdida de tiempo.

Provisto de todo lo necesario y de un puñado de hombres elegidos por mí volví á la Sierra, en donde nos acampamos ni más menos que si se trataba de tomar una fortaleza.

Dividí mi gente en dos mitades, y di principio á mi singular campaña.

El viento sopla con tal violencia, que conmueve los esbeltos minaretes, amenazando destruirlos, y arranca de más de uno de ellos sus delicadas y elegantes balaustradas, con atroz furia.

Dos hombres, sin que al parecer les preocupe el ímpetu del huracan, caminan silenciosos, decididos, con segura planta, y envueltos en blancos alquiceles.

Al desembocar á la plaza que hoy se conoce con el nombre de plaza de Chancillería, el uno tras el otro, se dirigen por la Carrera del Darro, siguiendo la margen del río que presta el nombre á dicha calle.

Sigámoslos también nosotros: atravesemos cual ellos el estrecho y peligroso puentecillo que dá paso á la otra margen del río.

Lancémoslos en pos suyo por un intrincado laberinto de estrechas callejuelas, y nos encontramos en el Albaicin.

Este barrio de Granada dista mucho de ser hoy lo que era en la época á que nos referimos.

En la actualidad está compuesto de pobres y miserables casas habitadas en su mayoría por gente menesterosa y de escasos recursos, y apenas si allí existe algun vestigio por el que pueda descubrirse el antiguo Albaicin, sembrado por decirlo así de suntuosos palacios, de soberbios

el poder, siendo esta la razón por la cual creamos que la autoridad indiscutible del Sr. Cánovas, conseguirá sin gran esfuerzo detener estas corrientes de indisciplina, dando satisfacción á todos, sin herir susceptibilidades de ningún género.

El comité provincial de Madrid, ha contestado ya á la junta directiva del partido progresista democrático, dándole un voto de confianza y opinando por el retraimiento.

Esta es la nota que pronunciarán los de provincias.

En el salón de conferencias del Congreso, menos novedades que ayer y menos concurrencia.

La reunión de las mayorías, puede considerarse fracasada, á juzgar por la desanimación que se nota entre los fusionistas de todos los calibres.

En el hotel del duque de la Torre se han vuelto á reunir hoy los senadores izquierdistas, para acordar las candidaturas que ha de apoyar el partido en la próxima lucha electoral.

Se decía que tanto de parte del Sr. Sagasta, como de la del general Serrano, había corrientes de conciliación y se creía que en breve plazo podría llegarse á un acuerdo entre los distintos elementos, pero la noticia no ha hecho gran fortuna.

Esta tarde han conferenciado largamente los señores Romero Robledo y Silveira.

De disidencias en el gobierno se hablaba hoy bastante menos que anoche.

Han sido denunciados hoy los periódicos La Montaña y El Siglo Futuro por reproducir algunos párrafos del artículo publicado ayer por el Progreso y que se titulaba La Máscara del Prado.

ATENEO.

El sábado en la noche leyó en el Ate- neo Manuel del Palacio algunas de sus composiciones inéditas y fué extraordinariamente aplaudido. Era natural que así sucediese. Manuel del Palacio es un poeta variadísimo.

Su musa recobra todos los géneros, desde la elegancia hasta el epigrama.

Palacio cultiva el soneto de tan admirable modo, que son contados los escritores que en ello le igualan. Hé aquí uno de los sonetos leídos:

—¿Quién eres ángel, que ante mí apareces Como en nublado cielo blanca aurora, Y al corazón, que desengaños llora, Paz y consuelo y esperanza ofreces?

Yo te he visto en mis sueños muchas veces Juguetes de ilusión fascinadora, Y vive en mi tu imagen seductora, Y con tu puro aliento me estremeces.

¿Eres quizá la sílfide hechicera Que amada de las nubes y las brisas Llevarme quieres á su azul esfera?

Flores hollando vas por donde pisas... ¿Quién eres?—Soy, señor, la lavandera, Y vengo á que me pague las camisas.

Una composición que se aplaudió mucho fué la titulada Sol poniente. Héla aquí:

SOL PONIENTE.

Es un extraño placer; pero si gozas, mujer, como distes en decir, del árbol que va á morir viendo las hojas caer;

Si amas la pálida rosa que viste ayer orgullosa codiciandola quizá, y que hoy miras temblorosa marchita á tus plantas ya; Mientras la niebla pesada va cerrando el horizonte que aun tiene con luz dorada el Sol, variando en el monte su postrera llamarada; Mientras despiden al día con su dulce algarabía las golondrinas parieras, antes de cruzar ligeras del mar la extensión vacía;

Ven á mi lado, mujer: de Otoño al cielo sombrío también me deleita ver, y tu corazón y el mío se llegarán á entender.

También obtuvo un gran éxito un Idilio realista titulado En la Escuela. Copián- dole concluimos esta reseña. Dice así:

—Atención, mucha atención, y pues presume de diestro haga usted, gruñó el maestro, esa multiplicación.—

Yo fijo ante la pizarra otra cosa no veía que el balcon donde subía retorciéndose una parrá; y los tejados de enfrente en que alegres y parleros saludaban los jilgueros la primavera naciente. Absorta y embebecida mi imaginación vagaba por el viento, en que sonaba música jamás oída, mientras llegando en monton los pájaros atrevidos, iban á dar distraídos en los hierros del balcon.

—Vamos, niño—en su falsete murmuró el domine rudo: —¿dice usted ó le sacudo? ¿Qué son setenta por siete?

Y yo, afrontando los daños, entre cálculos extraños pensaba en mis desvarios: —¿Los setenta son tus años, y los siete son los míos!

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS.

Sr. D. A. Lorette, 51 bis, rue Sainte Anne.

Tenemos motivos para saber que personas tan distinguidas como respetables de la localidad se han dirigido al Sr. Duque de Almodovar del Río ofreciéndole su más decidida cooperación para el estudio de la cuestión que tan patrióticamente ha iniciado entre nosotros.

Grande y fecunda en resultados puede ser la empresa, á que está llamada la clase propietaria, si se logra por lo pronto el concurso de los más influyentes, ya que no el de todos, que también se obtendría si los resultados fuesen paulatinamente lisonjeros. La perseverancia es la primera condición para llegar á conseguir cumplido éxito. Sin ello, se malograrán todos los intentos.

Lamentamos un retroceso en la saludable abjuración que de sus errores proteccionistas iba haciendo nuestro estimado colega el Diario de Jerez. Ni su franco apoyo á nuestra campaña abolicionista; ni los recuerdos que evocamos el domingo, han sido suficientes para que nos otorgara una tácita aprobación de nuestras modestísimas observaciones. Sin embargo, algo han labrado estas en su ánimo, supuesto que ayer se decide á declararse libre-cambista con Marruecos. Por algo se empieza.

De todas suertes reconocemos gustosos en nuestro caro cofradé que en su defensa de los intereses proteccionistas obra con la mayor sinceridad. Pero siendo esto exacto, le rogamos medite que también en ese nuevo sistema de equilibrios á que quiere dedicarse en materias económicas, sufre graves perances. V. g.: despues de haber abogado con tanto calor en pró de una altísima graduación alcohólica para favorecer exigencias de determinadas combinaciones, ayer escribe la siguiente gaceta:

«La prevision y la higiene aconsejan que insistamos en protestar contra el abuso del yeso en la elaboracion de los vinos y del alcohol, que no proceda de uva para dar fuerza á los productos vinícolas.

La salud de los consumidores exige gran prudencia en el uso del yeso y el crédito de la industria aconseja que no seamos tributarios de aguardientes extranjeros.»

Laudable es el consejo del colega, pero está espantosamente reñido con su propaganda berlinesca de días atrás.

El Domingo de Piñata sobrepujó en máscaras, en gritos y en barbaridades, á los tres días de Carnaval. Hubo dos incidentes trágicos, y en ambos resultaron dos heridos, aunque no graves, segun se dice. A las once de la noche, todavía estaba la calle Larga muy concurrida, segun aseguran varios paseantes que deseaban que se hubiese prorrogado la iluminación hasta el día, seguros de que no hubiera faltado concurrencia de ambos sexos.

Lo positivo es, que el Carnaval no lleva trazas de extinguirse, digan lo que quieran ciertos colegas.

De otra clase de noticias más serias, nada se dice con sólido fundamento. Cabildeos, conferencias, y el día de las elecciones se verá el resultado.

De cosas administrativas, todo es expectación.

El Ayuntamiento de esta ciudad ha quedado constituido en la forma siguiente:

Alcalde Presidente.—Sr. Marqués de Casa Pavon.

Tenientes de Alcalde.—D. Rafael Romero Castañeda, D. Manuel Jimenez de Cisneros y Laherran, D. Antonio Obeso Bustamante, D. Salvador Milans Benta- yol, D. Antonio J. Villegas del Pino, don Gregorio del Castillo y Barco, D. Francisco Lopez Cepero y Garcia, D. Miguel de Castro y Sanchez.

Procurador síndico.—D. Francisco Rodriguez y Garcia.

Regidor Interventor.—D. Cayetano Solano y Muñoz.

Regidores.—D. José Ramon Guzman, D. José Maria Pan y Ortiz, D. Manuel Antonio de la Riva y Pomar, D. Antonio Perez Cascales, D. Onofre de Serdio y Diaz, D. Francisco Martin Gutierrez, don José Maria Ruiz Barroso, D. José Garcia Velarde y Jaimes Barrero, D. José Oronoz Clemente, D. Manuel Cantillo y Garcia, D. Isidoro Rubin de Celis, D. José Fernandez Gonzalez, D. José Bertemati y Troncoso, D. Eduardo Cala y Cala, don José Luis Arrans y Piñero, D. José Gallegos y Marquez, D. Antonio Lazo Rodriguez, D. Manuel Llorente y Meneses, D. Manuel Molina Plaza y D. Antonio Lopez Meneses.

El terrorismo en Londres, vá dejando atrás á los nihilistas rusos. Esto dice un colega, y no le falta razón. Las catástrofes van allí sucediéndose con espantosa rapidez, y solo Dios sabe las que se preparan.

Sobre la explosion en la «Victoria station» llegan los siguientes pormenores:

El siniestro ocurrió á la una de la madrugada, y fué tan formidable, que vola-

ron instantáneamente la sala de equipajes, el restaurant y el guarda ropa, y rotas las cañerías del gas, inflamóse éste, amenazando incendiar toda la estacion.

El intento de los criminales no podia ser ni más claro ni más horrible. La explosion ocurrió, como puede observarse, en las dependencias donde se agolpan los viajeros á la llegada de los trenes, y precisamente un cuarto de hora antes habia llegado el último tran de la noche, lleno de pasajeros procedentes de otras partes de la ciudad. Todos los indicios confirman que se trataba de una explosion de nitroglicerina, realizado por medio de una máquina parecida á la de un reloj; la máquina retrasó sin duda, y á esto se debe que Londres se haya salvado de una catástrofe que habria horrorizado al mundo entero.»

Y esa es la nacion que se nos pinta como modelo de países ordenados.

Mucho hay que estudiar en tan bárbaros sucesos para los que tan mal hablan siempre de nuestra pobre España, donde si hay pasiones políticas, jamás han existido esos terribles odios de clases y de razas que tan espantosos crímenes perpetraron.

Síntomas:

«Una prueba de la altura á que se encuentra el espíritu público, la pudieron ver anoche en el café de Fornos los hombres de la situación. Sabido es que en dicho establecimiento se reúne la mejor sociedad masculina de Madrid, y por lo tanto, la menos propicia á manifestarse de una manera ostensible. Pues bien; entró en dicho café una comparsa tocando un paso-doble, y algunos concurrentes mostraron su desagrado por efecto de los trompetazos, que aturdirían los oídos; mas de pronto los instrumentistas lanzan los acordes del himno de Riego, y los aplausos fueron tan nutridos, que apagaron por completo los sonidos de los instrumentos. Despues se tocó la marselesesa, y se repitió la ovacion.»

Del género bufo:

Escriben de Sevilla á uno de nuestros colegas:

«Merece pasar á la historia el cómico lance ocurrido al gobernador de una de las provincias limítrofes:

Representábase en el teatro La Pasiónaria.

El gobernador entra en el escenario á felicitar al primer actor, y encuentra entre bastidores obstruido el paso por un, al parecer, agente de orden público que no le guarda las consideraciones debidas. —¿No me conoce Vd.?—dice el gobernador.

—No, señor.

—Debe Vd. conocerme: soy el gobernador de la provincia,

—Y ¿á mi qué?

—¿Cómo se entiende! Usted es un agente de mi autoridad y debe conocerme y respetarme.

—Y yo, señor, soy un comparsa que he de salir en la escena en que prenden á Marcial.

Este gracioso lance es objeto de todas las conversaciones en la capital en donde tuvo lugar.»

Lo gracioso va á ser si padece la misma equivocacion en las elecciones, tomando los candidatos del Sr. Silveira por los del Sr. Romero Robledo, ó vice-versa.»

Estamos completamente de acuerdo con el suelto siguiente que pu-

blica nuestro estimado colega El Magisterio jerezano:

«Creemos muy razonada la exposicion que los Maestros Auxiliares de las escuelas públicas de esta ciudad han dirigido al Excmo. Ayuntamiento solicitando un pequeño aumento en sus dotaciones con el fin de quedar incluidos en la escala legal para poder tomar parte en los concursos de traslado y ascenso de las Escuelas públicas. Igual petición han hecho los Auxiliares de las escuelas públicas de Sevilla, habiendo acordado la Junta provincial informarla muy favorablemente.

Nosotros confiamos en que la instancia de los de esta ciudad será resuelta favorablemente, pues segun se dice los dignos individuos de la comision de instruccion pública, llamados á informarla se hallan animados de los mejores deseos en vista de lo justo de la petición.»

Sigue estando en vena la «Nueva Era» para dar noticias misteriosas. El domingo despues de un diluvio de dimes y diretes cambiados con otros colegas de la capital, concluye con estos dos sueltos del género sibilítico:

«Extraordinaria será la animacion política durante la entrante semana en la provincia de Cádiz. Habrá de todo y lo más saliente ocurrirá en la capital. En algunos pueblos se ha recibido el programa de los pequeños acontecimientos.

—Se asegura que anoche se recibió un telegrama en Cádiz de bastante importancia, y no falta quien lo relacione con unos papeles que hace poco tiempo se evaporaron.»

¿Qué se diría si en cualquier pueblo de España se publicase el siguiente Aviso?

«Por el presente se hace saber que toda persona que arranque flores, hurte, destruya ó dañe con intencion de hurtar cualquier planta, raíz, fruto ó producto vegetal en cualquier parte de los jardines de la Alameda será ENCAUSADA, y al ser probado el delito podrá ser encarcelada por seis meses con trabajos forzados en la cárcel civil, ó bien multado en pesetas 500, además del valor del artículo hurtado.

Se dará una recompensa de pesetas 25 á cualquier persona que suministre al ingeniero civil los informes que puedan conducir á probarle el delito á cualquier individuo que delinque de la manera antedicha.

Por orden de S. E. el gobernador, GIFFORD, SECRETARÍA CIVIL, Secretario Civil. Gibraltar 29 Febrero 1884.»

En el anterior anuncio se prueba cómo entienden la policía, las autoridades británicas.

En otro lugar recapitulamos algunos detalles de las escuas que pasan en Inglaterra con los nihilistas.

Total: que la soberbia Albion es la nacion H.

Y lo será más cuando se decide á beber vino de Jerez puro. ¿Estamos?

Dicen de Sevilla:

«Las presiones electorales de los conservadores llegan hasta los centros científicos. Á esta hora el Rector de la Universidad literaria, antiguo catedrático señor Laraña estará separado de su puesto, segun version que ayer daban los conservadores.

Y todo ¿por qué? Pues sencillamente porque en conferencia habida entre el Gobernador y el Sr. Laraña, este último se negó abiertamente á realizar ciertos actos.

Acompañando la acción á la palabra, se acostó sobre uno de los poyos que habia al lado del hogar; imitáronle Garci-Perez y Kader, y algunos minutos despues, solo se escuchaba un terceto de ronquidos.

CAPÍTULO XVI.

DOS VISITAS.

I.

Si hemos de seguir el curso de nuestra historia citándonos estrictamente al orden observado en el manuscrito que tenemos á la vista, forzoso será conducir con nosotros á Granada al benévolo lector.

Por nuestra parte procuraremos que el viaje á que le obligamos sea lo menos molesto posible.

Así, pues, manos á la obra y trasladémonos á la ciudad de las mil torres.

Es de noche; las calles están desiertas, y el cielo velado por negros y espesos nubarrones.

La primera mitad iba cortando leña, y la segunda se encargó deirla conduciendo y colocando convenientemente dentro de las habitaciones de la suntuosa y subterránea vivienda.

Diez y seis días invertimos en esta operacion, y cuando todo estuvo listo, fuimos aplicando teas y aun cuando la leña en un principio se mostraba rebelde para arder, al fin llegó á inflamarse tomando el fuego gigantescas proporciones, que nosotros alimentábamos sin cesar añadiendo leña por uno de los principales respiraderos que estaba en la cima de la montaña.

Cuatro días de continuo fuego, bastaron para dejar convertido en un horno de cal peligroso y amenazando desplomarse, la infernal y lujosa vivienda que allí tenia Cid-Hiaya.

Cuando todo terminó, cumpliendo con lo dispuesto por el conde, despaché mi gente, fui á Hezna-Roman, y con Menendo y sus soldados volvimos al campamento.

No bien descansé algunas horas, cuando el conde que por cierto me dió dos veces la mano, me mandó venir á buscarlos y aquí estoy.

Ahora como ya nada más tengo que contaros, como estoy muy cansado, y mañana hemos de madrugar, podeis hacer lo que mejor os parezca, porque yo no hablo más, y aquí me tiendo.

dado me has mandado con Fortun, y que por mi ánima, afirmo que tiene más traza de muerto que de vivo.

—No tardará en volver de su letargo, señor, y hareis bien en disponer, que para cuando suceda, esté bien afianzado, y que se le vigile.

Conozco á Mamú y sé de lo que es capaz.

—A ti te lo recomiendo, Fortun, me dijo entonces el conde, y ya has oido de boca de Alzor, que es pájaro de cuenta.

—Rayos del cielo! no necesitaba yo tanto para ponerlo de modo que aun cuando Mamú hubiese sido el mismo diablo en persona, no hubiera logrado escaparse de entre mis uñas.

Condújele á la tienda de Alvar-Nuño, y despues de ajustarle unos grillos á sus enormes piernas, se le pusieron sus correspondientes adornos en las muñecas, con lo cual y con la inmediata vigilancia de Rui Gomez, quedaba tan seguro como en la tumba.

—¿Pero y Aixa y el alcaide? interrogó Kader, lleno de impaciencia.

—No sé dónde se encuentran.

—¿Pero lo sabe el conde?

—Lo supongo; porque cuando yo me ausenté llevándome á Mamú, el enano siguió hablando con el conde, permaneciendo en la tienda, hasta

El Sr. Larena es conservador. Para sustituir al Sr. Larena se indica al Sr. Santos de Castro.

En la comedia electoral de Sevilla, vulgo elecciones, han resultado concejales 30 conservadores, 5 fusionistas, 6 izquierdistas, 2 republicanos-progresistas y un independiente.

Cuando caiga Cánovas, que es posible no tarde mucho, dimitirá el ayuntamiento hispalense y en otras elecciones cómicas, no tendrán seis concejales los conservadores.

Tales son los resultados que arrojan esos censos fabricados por los gobiernos y consentidos por un país sin fe política.

Escriben de Málaga:

«Corren muchas y varias versiones sobre la fuga con su amante de una muy distinguida y bella señorita de esta capital. De ningunas de las versiones a que aludimos nos hacemos eco, por creerlo así prudente, creyendo como creemos que el desenlace de esta aventura amorosa, como ha sucedido en otra ocasión y con igual distinguida pareja, terminará en la vicaría.

¡Valganos Dios, hasta dónde llegan las extravagancias de la moda!

Dice la «Crónica» sanluqueña:

«Ayer llegó a esta ciudad en un cañonero la reina D.ª Isabel II acompañada de la señorita duquesa de Híjar, del señor marqués de Villo-segura, del capitán general de este distrito señor Polavieja y otros.

La esperaban en el muelle de Bonanza los señores duques de Montpensier, las autoridades locales y un numeroso público.

La mayor parte de los balcones de la carrera ostentaban vistosas colgaduras. —Se anuncia la suspensión de cinco ayuntamientos en la próxima semana.»

Un trozo de crónica contemporánea tomado del Liberal:

«La Epoca, creyendo sorprendernos, dice que el señor Vallejo Miranda se casó y comerció en Puerto-Rico, argumento que aduce para demostrar su popularidad en dicha antilla.

Conocíamos, con todos sus pormenores esa parte de la historia del señor Vallejo Miranda, parte que empieza en su casamiento siendo subteniente del ejército y termina en la noche del día de San Juan de cierto año; y pocas horas después, á bordo de un vapor con rumbo á Europa, desde cuya fecha no ha vuelto á la isla, y van ya transcurridos cerca de treinta años.

Por todo lo cual, suponíamos, y seguimos suponiendo, de acuerdo con el diario conservador, que el señor Vallejo Miranda tiene gran popularidad en Puerto-Rico.»

Noticias de la «Crónica» de Cádiz:

«En la plaza de Candelaria se ha estado colocando hoy una segunda hilera de árboles acacias.

«En la tarde del día 26 se promovió escándalo en Prado del Rey, al extremo de reclamarse auxilio de la guardia civil por el alcalde. Rodeó ésta la casa de los escandalosos, haciendo fuego sobre uno de aquellos que trataba de escapar por una ventana, sin que afortunadamente consiguiera herirlo.

Han sido presos Juan José Manuel y Francisco Holgado Jimenez.

«Hoy han estado en Cádiz el Sr. Solís y los Sres. Alcalde y secretario de Jerez; éstos han visitado al Sr. Gobernador, al vice-presidente de la Diputación y al Sr. Delegado de Hacienda.

«Custodiada por un oficial de la Delegación de Hacienda y varios guardias civiles, hoy ha salido para La Línea la cantidad de 264.000 pesetas, importe del premio de la lotería con que fué agraciado recientemente aquel pueblo.

«Se encuentra en el Puerto el señor Marqués de Mochales, hijo político del señor Elduayen, que parece trata de presentarse candidato por aquel distrito en las próximas elecciones de diputados.»

Parece que muy en breve se publicará en Cádiz un nuevo periódico liberal independiente, intitulado La Ley.

Sentencia.— Con sentimiento hemos sabido que en la causa seguida, á instancias del Sr. D. Francisco Alba y Fruzado, contra el señor D. José Sanchez del Arco, director que fué de nuestro apreciable colega La Nueva Era, ha dictado su fallo la seccion segunda de la Audiencia de Cádiz condenando al dicho Sr. Sanchez del Arco á 3 años y 7 meses de destierro á distancia que no baje de 50 kilómetros de Cádiz, 250 pesetas de multa y pago de costas.

Tesorero.— Ha sido nombrado tesorero de la provincia de Sevilla, don Santiago Héceta, actual administrador especial de contribuciones en Jerez.

En Portugal la Cámara de los Pares votó el sábado último, casi por unanimidad, pues sólo hubo un voto en contra, el proyecto de ley permitiendo el cultivo del tabaco en la provincia de Duero. El ministro de Obras públicas hizo presente, al terminar la discusión, que en breve llegará á Lisboa, procedente de la Habana, un entendido cultivador que dirigirá las plantaciones en la provincia portuguesa mencionada.

¿Cuándo sucederá otro tanto en España?

A las tres de la mañana regresa la señora del baile, y al ver que la pobre chica se ha quedado dormida en un sofá dice no despertarla para no turbar su dulce sueño, y se desnuda sola; después se mete en la cama, pero antes de coger el sueño, la doncella se levanta y dice en alta voz: —¡Las tres de la mañana y todavía no ha venido esa estúpida!

—Puedes acostarte—contesta la señora desde su alcoba.—Esta estúpida ha venido ya.

¡APELACION AL PÚBLICO!

La admirable eficacia del JARABE DE SÁVIA DE PINO MARÍTIMO DE LAGASSE, muy superior á las cápsulas de brea en todas las afecciones de las vías respiratorias, (véase el anuncio) ha provocado falsificaciones atrevidas que el público juzgará como merecen. Llevando los frascos del JARABE DE LAGASSE, grabado en el vidrio el nombre de Lagasse y en su envoltorio, una etiqueta con el sello del Gobierno francés en azul, debajo la marca de nuestra fábrica en verde y las firmas de Lagasse y de la Casa Grimault y C.ª de París, depositaria exclusiva de este producto, parecía que estaba bastante garantido. No ha sido así; ha habido casos que no han vacilado en engañar al público reproduciendo esta etiqueta de modo que á primera vista parece la misma. La diferencia más notable es que el sello del gobierno francés se halla reemplazado con medallas de capricho, y no figura la firma Grimault y C.ª La poca delicadeza de estos falsificadores, debe hacer comprender lo que es el producto que expendemos como JARABE DE LAGASSE, y el público sensato sabrá á qué atenerse.

Prevención.—Para cerciorarse de la legitimidad del Agua Florida de Murray y Lanman debe hacerse el siguiente indispensable exámen; obsérvese contra la luz cualquiera de las fojas del pañuelo ó cuadernillo impreso que sirve de envoltorio á cada botella y búsquese las palabras Lanman y Kemp, Nueva York, estampadas en el papel en letras transparentes. Esta es la prueba comercial de que el artículo no es falsificado, siéndolo, por tanto, toda vez que dichas palabras no aparecieren en la forma y lugar referidos.

Anuncios de interés

SOLO POCOS DIAS.

AVISO INTERESANTE.—Acaba de llegar á esta ciudad, procedente de Beyruth, capital de Syria, un comerciante de la misma, de religion cristiana, portador de un abundante y rico surtido de varios artículos orientales, tales como tapetes para mesas, alfombras de Turquia y Persia, chales, salidas de teatro, cinturones, zapatillas, telas recamadas en oro y plata y seda para almohadillas, muebles y otros usos, brazaletes, perfumería, esencias de rosa garantida, tintura para los ojos, procedente de la Meca, y una infinidad de otros géneros prolijos de enumerar y que se recomiendan todos por su exquisito gusto y elegancia á las señoras y caballeros. Los precios son fijos y limitados, y espera ser visitado por una numerosa clientela, todos los dias, excepto los domingos, de diez á doce de la mañana y de dos y media á seis de la tarde.—Dirigirse: calle Larga núm. 67.

BENJAMIN TRAD.

Se alquilan las cuadras y cocheras plaza del Arsenal, núm. 21, edificio conocido por la Posada de San Dionisio.—Para tratar de su ajuste, en la Tornería, número 22, de ocho á diez de la mañana, ó calle Ponce, núm. 12, de una á cuatro de la tarde.

CANTON MILITAR DE JEREZ DE LA FRONTERA.

Servicio de la plaza para el día de hoy. Parada, el Regimiento Infantería de la Reina. Jefe de día y presidente de la Junta Inspectora de provisiones, el Teniente Coronel del mismo Cuerpo, D. Emilio Devós y Pinto. Reconocimiento de las mismas, Alfonso XII, único Capitán. Hospital y vigilancia por la Plaza, á las órdenes del Jefe de día, S.º Oficial del expresado Cuerpo de la Reina. D. O. de S.º El Comandante Capitán Secretario, Federico Posse.

COMANDANCIA DE LA GUARDIA MUNICIPAL.

Relacion de los detenidos por los individuos de esta fuerza en el mes de la fecha. Por embriaguez y escándalos. 74. Por sospechosos é indocumentados. 41. Por heridas. 11. Por robo y hurto. 10. Reclamado por la autoridad. 3. Por juegos prohibidos. 2. Por robo frustrado. 1. Total. 143.

Además han sido entregadas á sus dueños cinco bestias mayores y menores que se hallaban extraviadas. Jerez 29 de Febrero de 1884.—V.º B.º G.º Jimenez de Cisneros.—José Gomez.

CUADROS SEMANALES

de las defunciones y nacimientos ocurridos desde el día 25 de Febrero al 2 de Marzo de 1884.

Table with columns for Defunciones (Fallecido en el intervalo, Edad de los fallecidos) and Nacimientos (Legítimos, Naturales, Varones, Hembras, Total).

Table for Causas de muerte (Difteria, Tisis, Enfermedades agudas de los órganos respirat., Apoplejia, Otras enfermedades, Por homicidio).

Table for Comparacion entre nacimientos y defunciones (Total general de nacimientos, de defunciones, Diferencia en más).

MATADERO DE JEREZ DE LA FRONTERA

Table with columns for Rosas, Peso, Precio. Rows for Ganado vacuno, Lanar, Machos cabrios, De cerda.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES

Table for Hospital de Santa Isabel (Enfermos existentes del día anterior, Entrada en el día de la fecha, Total, Baja por curados, Idem por fallecidos).

Table for Cementerio (Existencia que queda, Cadáveres sepultados, Beneficencia domiciliaria).

Table for Papeletas expedidas en este día, Recetas servidas por la farmacia del Hosp, Nodrizas que se pagan de este capítulo, Transeuntes socorridos.

Table for Carcel (Presos existentes del día anterior, Entrados en el día de la fecha, Total, Han salido, Quedan).

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—San Juan de Letran. MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE HOY.—San Pio I Arzob. de Sev., San Casimiro R. y C.ª y San Lucio P. Mr.

«Para impetrar de la divina Misericordia el remedio de las necesidades temporales que actualmente afligen al Sumo Pontífice y se digno mover el ánimo de los fieles á que le presten sus piadosos auxilios, cumpliendo así la voluntad de nuestro Excelentísimo y Reverendísimo Prelado el Sr. Arzobispo de esta diócesis, se dedicará en la iglesia Parroquial de San Miguel un solemne triduo al glorioso Patrono de la Iglesia universal Señor San José, en los días 3, 4 y 5 del corriente, después del toque de oraciones, con piadosas preeces, cánticos y sermones estando éstos á cargo de los señores curas de la misma.»

«Religiosos cultos, que en la iglesia del Asilo de San José, se han de practicar en todo el mes de Marzo, cuyos piadosos actos, serán dedicados, al gloriosísimo Patriarca Sr. San José esposo de la Virgen Maria; Patron del catolicismo y titular de dicha Iglesia. Estos actos serán dirigidos por el Sr. Capellán: se cantarán por varias jóvenes coplas al Santo, letanías y preeces. Se suplica la asistencia de los fieles, para pedir por intercesion del padre nutrido de Nuestro Dios, por las necesidades de la Iglesia, y por las que afligen al Soberano Pontífice Leon XIII.»

«Los Martes de Cuaresma, después de oraciones, se practicarán en la iglesia de San Agustín los devotos ejercicios de la Pasion de Ntro. Sr. Jesucristo, llamados de la Madre Antiguaz y otras.»

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del día 2.

«Parece que los motivos en que fundan su disidencia los señores Silvela, Elduayen y Pidal, guardan relacion con la carta confidencial que ha remitido el señor Romero Robledo á los gobernadores, dándoles instrucciones especiales sobre procedimientos electorales.»

«Es posible que algun colega de provincias publique la mencionada carta, y entonces sí que se armará lío y no pequeño entre conservadores.»

«El ministro de Gracia y Justicia visitó ayer tarde en su despacho á su compañero el de Gobernación, con quien celebró una larga entrevista. Al decir de los ministeriales la conferencia fué cordial, y en ella no se trató más que de detalles relacionados con asuntos electorales.»

«El señor marqués de Molins saldrá hoy para Roma á encargarse de su nuevo puesto. El capitán general de Valencia, Sr. Azcárraga, saldrá también mañana para su destino.»

«Han sido nombrados individuos de la Real Academia de la Historia, en las vacantes que dejaron los Sres. Rosell, Benavides y Romero Ortiz, los señores don Alfredo Adolfo Camús, ilustre decano del profesorado español, cuyos profundos conocimientos en la historia de la literatura clásica prestaron muy valioso auxilio á las tareas de la dicha corporación; el señor D. Gumersindo Azcárate, cuyas obras

históricas, y especialmente la del Derecho de Propiedad, indican en estos asuntos una competencia á que poco han llegado en nuestro tiempo, y D. Francisco Pi y Margall, filósofo al par que historiador insigne.

RECAUDACION DEL MES DE FEBRERO.

Por datos fidedignos que hoy tenemos, podemos decir, y decimos con gusto, que difiere mucho de la de Enero, y que sus resultados son bastante consoladores; hé aquí los datos de esta recaudacion:

Table with columns for Meses (Febrero de 1884, Febrero de 1883, Excedente en 1884) and Pesetas (86.386.427, 81.480.582, 4.905.845).

«Nuestro colega La Iberia, después de consignar que ayer se dijo en Bolsa que el actual gobierno no obtendría el decreto de disolucion por el terreno que ha perdido rápidamente, añade estas palabras:

«Es cierto que los conservadores durante el actual reinado habrán obtenido con el próximo decreto de convocatoria tres de esta índole, en tanto que el partido liberal solo ha merecido uno.

«Pero este hecho que no podemos ni queremos discutir, no es bastante razón para sospechar que un partido que ha llegado al poder por sorpresa, deba caer tambien sorprendiendo á todo el mundo.»

EXTRACTO DIARIO DE LA GACETA.

La Gaceta del día 2 contiene las siguientes disposiciones:

PRESIDENCIA.—Decreto declarando mal suscitada una competencia entablada entre el delegado de Hacienda de la provincia de Málaga y el juez municipal del distrito de la Magdalena de dicha capital.

GRACIA Y JUSTICIA.—Decreto conmutando la pena de cinco años, cinco meses y once días que fué impuesta por la Audiencia de Zaragoza á Jacobo Ana y Hombria por la de seis meses de arresto mayor.

MARINA.—Decreto suprimiendo la Junta central de defensas submarinas establecida en esta corte; creando con residencia en Cartagena una Junta consultiva de torpedos con las mismas facultades y atribuciones que aquella, y nombrando á continuacion á los señores que han de componerla.

«Otro nombrando jefe de la seccion de Artillería de este ministerio al brigadier de Artillería de la Armada D. Gaspar Salcedo y Anguiano.

«Otros disponiendo que cesen en los cargos de vocales de la Junta central de defensas submarinas el brigadier de Artillería D. Gaspar Salcedo; los de infantería de Marina, D. Antonio de Vivar y Gacino, D. Adolfo Jolif, y el inspector de primera clase de ingenieros de la Armada, don Prudencio de Urgullu y Zulneta.

HACIENDA.—Reales decretos transfiriendo 333.500 pesetas al capítulo adicional «Gastos que ocasiona la Exposicion nacional de Minería,» de la seccion sétima del presupuesto de obligaciones de los departamentos ministeriales.

«Concediendo al presupuesto del ministerio de Estado, correspondiente al año económico de 1882-83, suplementos de crédito en la cantidad de 159.137 pesetas 21 céntos.

«Otro crédito de 545.000 pesetas, que se aplicará á un capítulo extraordinario del ministerio de la Gobernación, correspondiente al año económico de 1883-84 y con la denominación de «Gastos para la construcción y explotación de un cable submarino directo entre Cádiz y Canarias.»

CORRESPONDENCIA.

Madrid 2 de Marzo de 1884.

«A pesar de las aseveraciones que tuvimos ocasion de oír á un ministro no hace muchos dias, y en que decía que el decreto de disolucion se publicaría á mediados del mes que cursa, resulta ahora sí se ha de dar crédito á lo que en los centros y círculos políticos se asegura que no habrá tal decreto hasta que venga á la esfera de los tiempos el mes de Abril.»

«Esta tardanza unida á las vacilaciones del gobierno en esta cuestion, son bastante extrañas, y dan origen á bastantes comentarios, fundándose en esto mucha parte de los rumores que respecto á disidencias vienen hace dias circulando.

«Pero como el gobierno necesita montar muy á su gusto la máquina electoral si ha de traer la mayoría que se propone y esto no puede hacerse en un día, á más de tener que realizarlo antes de que principie el periodo de elecciones, dedúcese que tales vacilaciones ocurran y se vé claro el interés del mismo en precipitar las cosas que han de constituir la base de toda su vida ministerial.

«Insisten algunos izquierdistas en realizar un acto que obligue á los jefes á explicar con claridad cual es el camino que se les señala y que venga además á poner de relieve la poca satisfaccion con que ha visto alguna parte del partido la forma en que se ha llevado á cabo la designacion de distritos lo mismo para diputados que para senadores.

«Aquellas corrientes de conciliacion entre los señores duque de la Torre y Sagasta que ayer á última hora circularon murieron en fin; nadie les concedió importancia; se recordaron las frases del primero—veinte años de oposicion antes que unirme á Sagasta—y no se volvió á hablar del asunto.

«Cunde la idea de retraerse entre todos los elementos y fracciones republicanas,

y se habla de provocar una reunion para ponerse de acuerdo en el asunto.

El salon de conferencias se encontraba esta tarde desierto.

Los padres de la patria han solemnizado el Domingo de Piñata y dando tregua á las murmuraciones políticas se han largado, á paseo aprovechando la hermosa tarde que disfruta Madrid entero.

No ha sucedido así al jefe del gobierno que aprovechando la soledad, ha citado á la Presidencia para conferenciar con el duque de la Torre.

La cita es para las seis y esta es la causa por la cual no podemos adelantar hoy sus resultados.

Es casi seguro que mañana tendrá lugar el tan anunciado Consejo de ministros en el cual ha de tratarse la cuestion electoral y del que tanto esperan las oposiciones, pero que á decir de los ministeriales será fiel reflejo de la perfecta armonía que existe entre todos los individuos que componen el actual gabinete conservador.

Seccion Comercial.

BUQUES QUE TIENEN ABIERTO REGISTRO PARA CARGAR VINOS.

Goleta inglesa FICKLEY, de 96 toneladas, capitán Hosquet, con destino á Jersey. Vapor español HERRERA, de 637 toneladas, capitán Vives, con destino á Londres y Amberes.

Vapor inglés DALE, de 645 toneladas, capitán Coveney, con destino á Leith y Burdeos.

Vapor danés DAGMAR, de 790 toneladas, capitán Riperechoa, con destino á Copenhague.

Vapor español FRANCISCA, de 4000 toneladas, capitán Gomez, con destino á la Habana.

Vapor español DAOIZ, de 618 toneladas, capitán Vinjoy, con destino á Hamburgo y Havre.

Vapor español VERACRUZ, de 1800 toneladas, capitán Perestevaz, con destino á Veracruz.

Vapor español N. ESTREMADURA, de 1059 toneladas, capitán Jaen, con destino á Marsella.

Bergantin-goleta inglés WOOBURY, de 283 toneladas, capitán Brozons, con destino á Rio Janeiro.

Vapor español GOYA, de 320 toneladas, capitán Garcia, con destino á Londres, y Amberes.

Vapor español SOLIS, de 153 toneladas, capitán Albizury, con destino al Havre.

Vapor sueco ADOLPH MEYER, de 591 toneladas, capitán Clare, con destino á Stokolmo.

Vapor inglés MÁLAGA, de 1023 toneladas, capitán Russell, con destino á Londres y Lisboa.

Vapor español SEVILLA, de 445 toneladas, capitán Perez, con destino á Marsella.

MERCADO DE JEREZ.

CARNES.—Vaca, de 61 á 63.—Cerdo, de 64 á 74.—Oveja, de 46 á 48.—Carnero, de 46 á 48.

BUQUES Á LA CARGA.

LÍNEA DE VAPORES SERRA.

El Jueves 20 de Marzo, á las cuatro de la tarde, saldrá el nuevo, de gran marcha y de porte de 4,000 toneladas, vapor

CAROLINA,

directamente para la Habana, Matanzas, Cárdenas y Sagua. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Aduana 16, Sres. Horacio Alcon y Comp.

VAPOR EMILIA

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

MARTES 4.

Table with columns for Salidas del Puerto and Salidas de Cádiz for Martes 4.

MIÉRCOLES 5.

Table with columns for Salidas del Puerto and Salidas de Cádiz for Miércoles 5.

Telegramas.

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 2 la 11:00 de la mañana.

La «Gaceta» publica un decreto suprimiendo la junta central de las defensas submarinas, y creando en Cartagena una junta consultiva para instalacion de torpedos. Tambien publica una concecion de créditos para gastos del cable entre Cádiz y Canarias.

Escasez de noticias. Madrid 3 á las 5:15 de la tarde.

Hoy se asegura que es cosa resuelta que el 26 de este mes se publique el decreto de disolucion y el 27 de Abril se verifiquen las elecciones.

Los ingleses abandonan á Tokar, conservando los puertos. Consolidado, 61'95.

Madrid 3 á las 8:00 de la noche. Desmientese que Cánovas abandone la política. El Consejo de ministros se ha ocupado de elecciones.

Agitacion en Khartum. Las tribus vecinas se sublevan.

Imprenta de EL GUADALETE,

á cargo de D. Tomás Bueno, Compás, núm. 2

Arrendamientos.

En la plaza del Progreso, núm. 4, se arrienda un local grande, apropiado para cualquier establecimiento.—En la imprenta de este periódico darán razon.

ARRENDAMIENTO.

Para San Miguel del presente año, se arriendan las tierras de labor y pasto, que constituyen el Cortijo del Alhocen, término de Jerez de la Frontera propias de la Excm. señora Marquesa de Miraflores. Su cabida 690 aranzadas. Lindante por Levante con terreno del Cortijo de las Cabezas; por Sur con terreno del Cortijo de las Piletas; por Poniente con terreno del Cortijo de Fuente del Rey y arroyo de los Fosos; y por Norte con terreno del Cortijo de Trocerea.

Para tratar de arriendo, dirigirse al Administrador D. Venancio Sagrario, que vive en Algeciras, Plaza Alta, núm. 4. 8-1

Se arriendan:

La dehesa de Las Navas, compuesta de 1,100 aranzadas, en el término de Chiclana.

El cortijo de Capita, en el pago del Rincon de este término, compuesto de 1,261 aranzadas.

Las hazas de Leyes, en el pago de Romanina la Alta, compuesta de 300 aranzadas.

En la calle de las Armas, núm. 4, darán razon. 20-2

Desde ahora se arrienda la casa calle San Marcos, núm. 18.—Darán razon. Corredora, núm. 34 16

Anuncios.

SE VENDEN

las yerbas de 300 aranzadas, en Romanina.—En la calle de las Armas, número 4, darán razon. 20-1

PÉRDIDA.

La de un perro blanco y las orejas y el nacimiento de la cola canelas; que tendrá tres ó cuatro meses y que se extravió la noche del martes 26 del pasado, en la alameda de Cristina.—La persona que lo haya recogido y se sirva entregarlo en la aduanilla de Santo Domingo, se le gratificará. 3-3

Vino superior VALDEPEÑAS.

Despáchase en el Establecimiento plaza del Carmen, núm. 7, al precio de 2 1/2 rs. botella (sin casco) y 43 reales arroba. 2-s-3-3

LOS CARRUAJES

DE ALQUILER DE ANDRÉS COTE, que estaban establecidos en la calle Medina, núm. 9, se han trasladado á la plaza de San Sebastian, número 9. 15-2

SE VENDE

una máquina de calar madera, metal, etc., norte-americana, la más perfeccionada, pudiendo hacer con ella los calados más delicados con taladro que funciona por la misma máquina y soplete para el serrín.—Puede verse en la plaza de Belen número 9. 10-2

LICOR BREA

Ó ALQUITRAN-MUNERA. Tos, catarros pulmonares, garganta, órganos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades, piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer regenerador de la sangre. NOTA.—El 15 Abril 1878, hallándose en Barcelona Mr. Guyot de París, le invitamos por la prensa periódica á someter su licor con el nuestro ante Academia de Barcelona y París y no aceptó.—8 rs. frasco.—Marca registrada.

ESTOMACAL MUNERA.

Contra todas las enfermedades del estómago.—30 rs. caja.

PILDORAS MARAVILLOSAS MUNERA.

Purgante depurativo vegetal. 2. rs. caja

En todas las farmacias. MUNERA HERMANOS, Escudillers, 22. Barcelona

Se subarrienda

ó arrienda con permiso de su dueño que lo es D. Juan de Dios Solano, una bodega en Vallesquillo, próxima á la vía del tren de mercancías, con cabida de doscientas botas de asiento, y se venden varios efectos de bodega, vino y cascos, que pueden verse en la dicha, de once á tres. Para pormenores, en el Café del Centro, en esta ciudad. También se arrienda una accesoría de dicho café. 17

SE VENDEN:

La casa calle Escuelas, núm. 22, y un corralón en la calle Santo Domingo; tiene varias bodegas pequeñas, con bastantes comodidades, y un juego de bolos.—Darán razon en la calle Escuelas, núm. 22. 10-2

NODRIZA.

Ana Serrano, de 26 años de edad, primeriza, solicita casa para criar. Vive en la calle Alamos, núm. 28.

MÁS DE UN MILLON DE PURGAS EN UN AÑO,

CON LA ACREDITADA **AGUA DE LOECHES «LA MARGARITA»** Prueba la general aceptación de un específico sin rival para las escrófulas, herpes, sífilis inveterada, úlceras, desarreglos del sexo, infartos de la matriz flujo blanco, debilidad y dolor de estómago, erisipela, ictericia, extreñimiento pertinaz, etc., etc. Venta del Agua solo en botellas en todas las principales farmacias y droguerías.

IMPORTANTE.

Ha sido premiada esta Agua con Medalla de oro, premio superior concedido en la Exposición Especial Internacional Balneológica de Francfort (Alemania) cuyo Jurado se componía casi todo de los dueños de manantiales de aquel país

ENFERMEDADES DEL PECHO
JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL
de GRIMAULT y C^a, Paris.
Este Jarabe es el más conocido el más antiguo y el que produce los resultados más rápidos y satisfactorios. Engañan al publico los que no le den un frasco oval y el Jarabe color de rosa con la firma GRIMAULT y C^a. Calma la Tos, hace desaparecer los Sudores nocturnos; cura las Bronquitis, los Catarros, la Consuncion, la Tisis, y corta la Fiebre lenta, que destruye las fuerzas del enfermo.
Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y C^a y el sello del gobierno francés.
DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS

AVISO AL PÚBLICO.

FÁBRICA DEL GAS DE JEREZ

REBAJA DE PRECIOS.

A partir del 1.º de Enero de 1884 se espendará en esta Fábrica el COK, á los precios siguientes y pago al contado:
COK grueso, á 4 ptas. 50 cénts. los 100 kilogramos
CARBONILLA ó cok menudo, á 4 » 00 » » » »
POLVO de cok, á 2 » 50 » » » » 29

GARGANTA VOZ y BOCA
PASTILLAS DE DETHAN
Contra las Enfermedades de la Garganta, de la Voz y de la Boca, los Efectos perniciosos del Mercurio y del Tabaco.
PRECIO: 12 REALES
Exigir en el rótulo a firma Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

LIBROS Y CUADERNOS RAYADOS
Librería Larga, núm. 33.

LITOGRAFÍA ALEMANA DE JORGE MULLER

CADIZ, Murguía, 23.—SUCURSAL EN JEREZ, Santa María, 25.
En esta casa se hace todo lo perteneciente al arte de Litografía, tanto trabajos comerciales como artísticos, con la perfección acreditada en más de VEINTE AÑOS de su existencia. Cuenta como siempre con artistas de primera nota.
ALMACEN DE PAPEL y sobres al por mayor y menor, de las mejores fábricas del reino y extranjero. Útiles de escritorio.
FÁBRICA DE RAYADOS y encuadernación de libros de comercio á modelo, garantizando solidez, habiendo traído para este objeto máquinas del más nuevo sistema.
TALLER DE GRABADOS en piedras finas y metales: sellos rápidos, para la ere, prensas palanca, timbres de golpe, etc., etc.
TIMBRADO DE PAPEL y sobres con elegantes monogramas, para esto hay un gran surtido de Note paper, tanto inglés como alemán.
MÁQUINA ESPECIAL para la confección de etiquetas de relieve y dobles colores.
SELLOS DE CAUTCHOUK fabricados en Berlin, sin competencia por su duración y buen gusto. Novedades: sellos de fecha, automáticos para bolsillo, díjes de reloj.
GRAN COLECCIÓN de Planos y Vistas de Cádiz y de los pueblos de la provincia.
VISTAS DE BODEGAS DE JEREZ interior y exterior, á 12 reales una.
PARA VINATEROS.—Máquina para taponar. Rvn. 900
Id. hidráulica para capsular. 600
Aparato para limpiar botellas. 200
Id. para marcar taponés incl. grabado. 120
CÁPSULAS PARA BOTELLAS, blancas y de colores, desde 60 rs. millar.
TARJETAS DE VISITA DESDE 6 RS. EL CIENTO.

Á LAS MADRES DE FAMILIA. HARINA H. NESTLÉ.

Alimento completo para los niños de corta edad y personas debilitadas.
Se expende á OCHO REALES CADA LATA, en las droguerías de don Ildefonso de Vargas y de D. Juan Rebellón, en la farmacia de Rodríguez Carmona, Lancería, núm. 31 y en la confitería del AGUILA, Lancería, esquina á la calle de Algarve, y en el Puerto de Santa María, en la droguería de Medina, Larga, 92.
ÚNICO REPRESENTANTE EN TODA ESPAÑA,
J. H. DE JONGH, CALLE DE MEDINA, NÚMEROS 3 Y 5
NOTA.—Al adquirirla, no confundirla con otra harina imitación: mirar siempre EL NIDO (marca de fábrica), firma del inventor y mi nombre como único agente, en las tapas de las latas.

¿Porqué coser á mano?
SINGER
MAQUINAS PARA COSER
DE LA COMPANIA FABRIL SINGER
PARA FAMILIAS e INDUSTRIALES
ACUDID A
19, Algarve, 19,
JEREZ,
DONDE
POR 10 REALES SEMANALES
SIN ENTRADA, NI AUMENTO, NI ADELANTO ALGUNO,
Se adquiere cualquier modelo de las legítimas máquinas para coser de LA COMPANIA FABRIL SINGER NUEVA-YORK. DE SU CURSALES EN TODAS LAS CAPITALES DE PROVINCIAS.

JARABE DE SÁVIA DE PINO MARÍTIMO
de LAGASSE, Farmacéutico en Burdeos.
Las personas débiles del pecho, las que padecen de Tos, Bronquitis, Catarrros, Ronqueras, Hipo, Asma, Restriados, Extincion de la Voz, pueden estar seguras de encontrar un alivio rápido y una cura completa con el empleo de los principios balsámicos del pino marítimo concentrados en el Jarabe y en la Pasta de savia de pino marítimo de Lagasse, que son muy superiores á las cápsulas de brea.
AL PÚBLICO: Habiendo motivado el éxito brillante de las preparaciones de Lagasse, un crecido número de falsificaciones, prevenimos á los enfermos que el Jarabe de Lagasse, el solo eficaz lleva en cada frasco la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y C^a y el sello del gobierno francés.
Depósito en Paris, casa GRIMAULT y C^a, 8, Rue Vivienne y en las principales Farmacias.

FRAGANCIA IMPERECEDERA
Celebre **AGUA FLORIDA** de Murray y Lanman.
El Perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño.
Preparado solamente por sus dueños, LANMAN y KEMP, NUEVA YORK.
Y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.
Papel pautado, sistema Iturzaeta, PLUMAS METALICAS DE EGUREN
Librería calle Larga, núm. 33.

¡ATENCIÓN!
13.—CALLE LANCERÍA.—13.
Gran rebaja de precios en todas las existencias de dicho Establecimiento: Espejos, Estampas de todas clases, Cromos-oleografías, Cristales, Molduras alemanas de las mejores fábricas, Cuadros al óleo, Portiers, Perchas, Camas de persona y objetos para regalos. También hay siempre un abundante surtido de Muebles de rejilla, Sillas, Sofás, Balancines de varios tamaños, Sillones giratorios y para niñas, Cómodas, Lavabos, Pajes, Mesas y demás.
13, LANCERÍA, 13.

GORDALES.
En el antiguo despacho de aceitunas, calle de la Doctrina, núm. 4 (bodega), se acaba de recibir una nueva partida de las legítimas gordales, á los módicos precios de 4, 5 y 6 rs. el medio.
Estas sí que son muy especiales, pues no están cocidas ni en Reina, como le llaman, sino con su verdadero gusto.
Horas de despacho: de once á seis de la tarde.

GRAGEAS, ELIXIR y JARABE DE Hierro del D^r Rabuteau
Laureado del Instituto de Francia.
Los numerosos estudios hechos por los sabios más distinguidos de nuestra época, han demostrado que las Preparaciones de Hierro del D^r Rabuteau son superiores á todos los demás Ferruginos en los casos de Clorosis, Anemia, Pérdidas, Debilidad, Estenuacion, Convalescencia, Debilidad de los Niños, y las enfermedades causadas por el Empobrecimiento y la alteración de la Sangre á consecuencia de las fatigas y excesos de todas clases.
LAS GRAGEAS DE HIERRO RABUTEAU no ennegrecen los dientes y las digieren los estómagos mas débiles sin la menor molestia, y se toman dos grageas por la mañana y dos por la tarde antes de cada comida.
EL ELIXIR DE HIERRO RABUTEAU está recomendado á las personas cuyas fuerzas digestivas están debilitadas; una copa de Mout mañana y tarde despues de cada comida.
JARABE DE HIERRO RABUTEAU especialmente destinado á los niños. El tratamiento ferruginoso por las Grageas Rabuteau es muy económico. ACOMPANA A CADA FRASCO UNA INSTRUCCION DETALLADA.
Desconfiar de las falsificaciones y sobre cada frasco exigir como garantía la marca de fábrica (deposítada) con la firma CLIN y C^a y la Medalla del PREMIO MONTYON.
El Hierro Rabuteau se vende en las principales Droguerías y Farmacias.



Estas PILDORAS se emplean contra las Afecciones escrófulosas, la Pobreza de la Sangre, la Debilidad de Temperamento, la Anemia, etc., etc.
N.B.—Exigir nuestra firma adjunta puesta al pié de un rotulo verde.
DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES



DESPACHO DE VINOS EN LA BODEGA JUNTO AL MERCADO DE CARBON
Se realiza un partido de vino viejo en PALO CORTADO y un buen PEDRO XIMENEZ tambien viejo y de clase muy superior á los siguientes
PRECIOS
PALO CORTADO.—Una arroba. 100 reales.
Idem. —Una id. embotellado. 140
PEDRO XIMENEZ.—Una arroba. 160 reales.
Idem. —Una id. embotellado. 180
NOTAS.—Se admite la devolución de botellas vacías, abonándose un real por cada una.
Los precios dichos se entienden con cargo de pagar los derechos de consumo el comprador.
No se admiten vales para la compra ni se despachará en vasija que no esté bien lavada ó carezca de buen olor.
HORAS DE DESPACHO.—De 8 de la mañana á 6 de la tarde.